

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11207 *Resolución de 31 de julio de 2012, de la Universitat Internacional Valenciana, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Generalitat Valenciana (publicado en el DOGV el 24 de mayo de 2011), y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de junio de 2012, publicado en el BOE de 31 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 14 de julio de 2012,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Castellón, 31 de julio de 2012.–El Rector, Juan Manuel Badenas Carpio.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universitat Internacional Valenciana

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	14
Optativas (OP)	30
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	10
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total	60

Módulo	Materia	Carácter	Curso	ECTS	Organización temporal
Genérico.	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	OB	1.º	6	1.º semestre.
	Procesos y contextos educativos.	OB	1.º	4	1.º semestre.
	Sociedad, familia y educación.	OB	1.º	4	1.º semestre.
Específico.	Especialidad de Geografía e Historia.			24	
	Especialidad de Lengua y Literatura Española.				
	Especialidad de Lengua Extranjera (Inglés).				
	Especialidad de Orientación Educativa.				
	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad correspondientes.	OP	1.º	6	1.º y 2.º semestre.
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a la especialidad.	OP	1.º	12	1.º y 2.º semestre.
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.	OP	1.º	6	1.º y 2.º semestre.

Módulo	Materia	Carácter	Curso	ECTS	Organización temporal
Complementario.	Educación emocional y habilidades sociales. La empatía.	OP	1.º	6	2.º semestre.
	Mediación.	OP	1.º	6	2.º semestre.
	Materiales y estrategias didácticas para la educación en la igualdad, en la diversidad y en la integración.	OP	1.º	6	2.º semestre.
Practicum.	Prácticas docentes en centros de secundaria.	PE	1.º	10	2.º semestre.
TFM.	Trabajo de Fin de Máster.	TFM	1.º	6	2.º semestre.